

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA POSTES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS, POSTELEC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los catorce días del mes de abril del año 2013, a las 17h15 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Alemania No. 514 y Vancouver, comercio C4, del Condominio García Bueno, se reúnen los socios accionistas, de la compañía POSTELEC CIA. LTDA.

1. ASISTENTES:

Socio: ING. JAIME RENAN FREIRE AYO, de nacionalidad ecuatoriana, con un capital suscrito y pagado de US\$ 7.500,00

Socio: SR. ILMO ANTONIO VIVANCO CARRION, de nacionalidad ecuatoriana con un capital de US\$ 7.500,00.

2. DECLARATORIA E INSTALACIÓN:

Los Socios presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

3. PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Preside la sesión el Ing. Jaime Freire Ayo, como Gerente General de POSTELEC, y actúa como Secretaria ad-hoc, la señora Mercedes Pérez Andrango, por decisión de los Socios.

4. ORDEN DEL DIA:

- a) Informe de Gerencia
- b) Informe del Contador
- c) Aprobación de los Estados Financieros año 2012, de la Compañía POSTELEC CIA. LTDA.

5. DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES:

El señor Presidente de la Junta General de Accionistas, toma la palabra, y solicita a secretaria se de lectura al orden del día. Como primer punto a tratar es el informe de Gerencia y se pide a secretaría de lectura al mismo.

El señor Gerente expone la situación difícil que ha sido el año 2012 para la compañía por falta de obras, y hace un resumen de la situación económica de la compañía con respecto al periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2012.

Como segundo punto a tratar, pide a la señora Contadora haga la exposición de lo ocurrido en el transcurso del año 2012, con respecto al informe contable de la compañía, la señora contadora procede a dar lectura a su informe y a responder algunas inquietudes que los socios tienen al respecto. La señora contadora indica que los archivos y demás documentos se encuentran a disposición de los socios si así lo requieren.

Una vez satisfecha todas las inquietudes de los socios, el señor Gerente solicita sean aprobados los estados financieros respectivos, los mismos que están elaborados bajo las Normas Internacionales de Información financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), los cuales están presentados en dólares americanos.

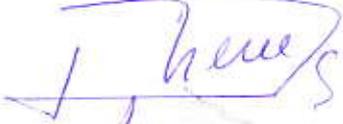
Además informa que en el mes de julio del 2012, se ha implementado un nuevo sistema contable, el mismo que cumple con los requerimientos que las NIIFS exigen, facilitando de esta manera el trabajo del personal contable.

En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad resuelve:.

- Aprobar los Balances Financieros del período contable del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2012, de la compañía POSTELEC CIA. LTDA.

6. CLAUSURA Y APROBACIÓN:

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta, la que elaborada es leída, aprobada y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 19h45, se clausura.



Ing. Jaime Freire Ayo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Antonio Vivanco Carrión
SOCIO



Mercedes Pérez Andrango
SECRETARIA AD-HOC